Provincia del Chubut
Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud

S. I. A. F. y C.

Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut

Pedido de presupuestos

En Curso 27/7/2022 13:55 — Aprobación 27/7/2022 13:55

Nº Expediente: 1402/2022-MDSFMYJ

Gestión de Compra Nº: 174419 - ADQUISICION VIVERES SECOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA-CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO DE NACION
sobre Preventivo Nº: 455749 ADQUISICION VIVERES SECOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA-CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO DE NACION

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD
RAWSON,

COMPRA DIRECTA N° 24 / 22 MDSFMJ - FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 29 / 07 / 2022 - HORA: 10:00 hs

---

DATOS DEL PROVEEDOR:

Proveedor:

Domicilio:

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 (Antes Ley 5447 y el Dto. 777/06.)

OSCAR ALFREDO REINOSO
Director Gral. de Administración
Ministerio de Desarrollo Social
Firma responsable contratación

Su cotización se recibirá en la: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MDSFMJ - DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COMPRAS, SITO EN LA CALLE VACCHINA NRO. 203 - 1º PISO CASI SARMIENTO, EN LA CIUDAD DE RAWSON (PROVINCIA DEL CHUBUT) O VIA EMAIL.-

Detalle de ITEMS

Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.001.050	HARINA DE TRIGO. DE TRIGO 000 HASTA 1 Kg SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PAPEL	10000	$.....	$.....
002	4.01.001.008	ARROZ. BLANCO GRANO LARGO BOLSA HASTA 1000 gr SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PLÁSTICO	10000	$.....	$.....
003	4.01.001.070	FIDEO SECO. FIDEOS SEMOLADOS TALLARIN x 500 grs, SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PLÁSTICO.	10000	$.....	$.....
004	4.01.001.070	FIDEO SECO. P/SOPA PAQUETE x 500 gr. SE DEBERA COTIZAR EN ENVOLTORIO DE PLASTICO.	10000	$.....	$.....
005	4.01.001.070	FIDEO SECO. FIDEOS SEMOLADOS PARA GUISO x 500 grs. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PLASTICO.	10000	$.....	$.....
006	4.01.001.012	AZUCAR. COMUN TIPO A x 1000 grs. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PLÁSTICO.	10000	$.....	$.....
007	4.01.001.001	ACEITE COMESTIBLE. ACEITE GIRASOL X 900 CC - BUENA CALIDAD SE DEBERÁ COTIZAR COTIZAR ENVASE PLÁSTICO.	10000	$.....	$.....
008	4.01.001.024	CHOCOLATE. PAQUETES DE ALIMENTO EN POLVO A BASE DE AZUCAR Y CACAO x 200 grs. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE DE MATERIAL IMPERMEABLE	10000	$.....	$.....
009	4.01.001.055	LENTEJAS. NATURAL BOLSA HASTA 500 gr SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PLÁSTICO.	10000	$.....	$.....
010	4.01.001.056	LEVADURA. SOBRES DE LEVADURA DE CERVEZA DESECADA x 10 grs. SE DEBERÁ COTIZAR ENVOLTORIO DE PLÁSTICO COMPUESTO POR DOS (2) UNIDADES DE 10 GRS. C/U DE LEVADURA INSTANTÁNEA SECA - PESO TOTAL 20 GRS.-	10000	$.....	$.....

Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Pedido de presupuestos

Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
011	4.01.001.088	TOMATE. PURE DE TOMATE x 520 grs. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE CARTÓN TETRABRIK.	20000	$.....	$.....
012	4.01.001.094	YERBA MATE. COMUN CON PALO PAQUETE HASTA 1000 gr SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE ENVOLTORIO DE PAPEL DE YERBA MATE ELABORADA CON PALO X 1000 GRS.-	10000	$.....	$.....
013	4.01.001.033	DULCE. MERMELADA FRASCO HASTA 500 gr. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE DE VIDRIO MERMELADA X 454 GRS.-	10000	$.....	$.....
014	4.01.001.053	LECHE. LECHE ENTERA EN POLVO INST. X 800 GRS. SE DEBERÁ COTIZAR ENVASE DE CARTÓN CON LECHE EN POLVO ENTERA, INSTANTÁNEA. ENVASE DE CARTON	10000	$.....	$.....
015	4.01.001.053	LECHE. VACA LIQUIDA ENTERA TETRABRIK HASTA 1000 cm3 SE DEBERÁ COTIZAR LECHE ENTERA LIQUIDA CLASICA LARGA VIDA X 1 LT. ENVASE DE CARTÓN.	50000	$.....	$.....
016	4.01.001.098	GOLOSINAS VARIAS. TURRON x UNIDAD DE HASTA 350 g. SE DEBERA COTIZAR TURRON DE MANI DE 25 GRS X 10 UNIDADES ENVASE ENVOLTORIO DE PAPEL	10000	$.....	$.....
017	4.01.001.005	AGUA MINERAL. SIN GAS BOTELLA PLASTICA HASTA 2000 cm3 SE DEBERA COTIZAR AGUA MINERAL SIN GAS X 1.5 LTS, ENVASE DE PLASTICO	30000	$.....	$.....
018	4.01.001.031	CALDOS Y SOPAS. SOPA CREMA SE DEBERA COTIZAR SOPA INSTANTANEA SOBRES X 5 UNIDADES CADA UNA (SABORES VARIOS) ENVASE DE CARTON	10000	$.....	$.....
019	4.01.001.087	TE. MATE COCIDO X 50 UNIDADES SE DEBERA COTIZAR CAJA MATE COCIDO X 50 SAQUITOS CON ENVASE DE CARTON.	10000	$.....	$.....
020	4.01.001.028	CONSERVAS DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE Y PESCADO. CABALLA AL NATURAL LATA 425 gr SE DEBERÁ COTIZAR LATA DE JUREL AL NATURAL X 425 GRS.-ENVASE DE LATA.	10000	$.....	$.....
021	4.01.001.023	CHOCLO. AMARILLO CREMA LATA SE DEBERÁ COTIZAR LATA DE CHOCLO CREMOSO AMARILLO X 300 GRS..	10000	$.....	$.....
022	4.01.001.110	POLENTA. HARINA DE MAIZ DE COCCION RAPIDA x 500 grs, Kg SE DEBERA COTIZAR HARINA DE MAIZ DE COCCION RAPIDA PARA PREPARAR POLENTA X 500 GRS ENVASE ENVOLTORIO PLASTICO	20000	$.....	$.....
023	4.01.001.087	TE. MATE COCIDO X 50 UNIDADES SE DEBERÁ COTIZAR TE EN SAQUITOS X 50 SAQUITOS POR CAJA. DE CARTON.	10000	$.....	$.....
024	4.01.038.048	TRAPO. TRAPO DE PISO. SE DEBERA COTIZAR TRAPO DE PISO GRIS REFORZADO GRANDE 58X60CM O SIMILAR	10000	$.....	$.....
025	4.01.038.012	DESINFECTANTE P/PISO. BIDON HASTA 5 Lts SE DEBERA COTIZAR LIMPIADOR O DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO X 5 LTS. ENVASE PLASTICO.	10000	$.....	$.....
026	4.01.038.076	PRODUCTOS DE LIMPIEZA - . LAVANDINA SE DEBERÁ COTIZAR ENVASES DE PLÁSTICO RÍGIDO DE LAVANDINA CLÁSICA AL 5,25% X 2LT. C/U.-	10000	$.....	$.....
			Total:		$.....

Observaciones: Todos los productos se regirán de acuerdo al Código Alimentario Nacional, donde se estipulan las condiciones de calidades según lo establece la Ley Nacional 18.284/69, su Decreto Reglamentario 2126/71, modificatorios y concordantes; ya que los mismos deberán ser de Primera Calidad.

Asimismo todos los renglones tendran una tolerancia en las medidas de +/- 40% de su capacidad y o peso de los productos.-

Se podrá cotizar en forma parcial o total según la disponibilidad de cada proveedor.-

Los Precios ofrecidos se entenderán puesta la mercadería en el DEPÓSITO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD, SITO EN LOS HANGARES DE AERONÁUTICA DE LA CIUDAD DE RAWSON, (Camino a Playa Unión por la Doble Trocha) - PROVINCIA DEL CHUBUT (CP 9103), corriendo los gastos de Embalaje, Flete, Seguro, Carga, Descarga, Acarreo, etc., por cuenta del adjudicatario.

El Oferente deberá especificar MARCA.-

Los Precios incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en carácter de venta a CONSUMIDOR FINAL conforme el certificado de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) cuyo Nº es: 30-67049385-3 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.

*Se deberá completar el Anexo I.-

Plazo mantenimiento de oferta: 10 dias corridos a partir de la fecha de apertura.
Plazo de pago: 5 dias corridos a partir de la fecha de recepción.
Plazo entrega: 5 dias corridos a partir de la fecha de notificación.

.....
Firma del Proveedor

ANEXO I

PROVINCIA DEL CHUBUT

REPARTICION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD

CONTRATACION: S/ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA – CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL. -

TRÁMITE: COMPRA DIRECTA Nº 24 / 22 MDSFMJ

EXPEDIENTE Nº: 1402 / 2022 MDSFMJ

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD - VACCHINA 203 - 1ER PISO - RAWSON (PROVINCIA DEL CHUBUT) - PROVINCIA DEL CHUBUT

FECHA DE APERTURA: 29 / 07 / 22 HORA: 10:00

DECLARACION JURADA

Declaro/amos Bajo Juramento no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las INHIBICIONES establecidas en el ARTICULO 102º de la LEY II Nº 76 (Ex Ley Nº 5447).-

RAZON SOCIAL / DENOMINACIÓN:.....

DOMICILIO REAL:.....

DOMICILIO LEGAL (PCIA. DEL CHUBUT):.....

TELEFONO: .....

FAX: .....

CUIT Nº: .....

CORREO ELECTRONICO: .....

.....

LUGAR Y FECHA

.....

FIRMA Y ACLARACION DE FIRMA DEL OFERENTE